

Regional Metropolitano será sede de votación para Consulta Nacional

Las dependencias de la sede de nuestro Regional, serán habilitadas como centro de votación en el marco de la Consulta Nacional al profesorado, de este miércoles 04 y jueves 05 de julio.

La sede metropolitana se enfocará principalmente en docentes jubilados o que se desempeñen en establecimientos que se mantengan en Toma por lo que les sería imposible llevar a cabo el proceso en su lugar de trabajo.

Para todos los demás colegas de la región metropolitana, el lugar de votación será en cada escuela o liceo.

El horario irá desde las 09:30 AM a las 19:00 hrs., en nuestra sede ubicada en calle Bulnes 519, metro Cumming, barrio Yungay.

Cabe destacar que la Consulta Nacional se hace para definir los pasos a seguir tras la respuesta dada por el Ministerio de Educación (Mineduc) a nuestro petitorio nacional después de semanas de trabajo en la mesa de negociación.

Todos los materiales para desarrollar esta consulta están en nuestra web, desde el Voto hasta el instructivo del proceso, pasando por los padrones, documentos que contienen el petitorio y la respuesta del Mineduc.